



2024/2003

23.7.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/2003 DEL CONSEJO

de 22 de julio de 2024

por la que se modifica la Decisión (PESC) 2019/2110 sobre la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 42, apartado 4, y su artículo 43, apartado 2,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 9 de diciembre de 2019, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2019/2110 ⁽¹⁾, por la que se estableció la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA), con un mandato inicial hasta el 8 de agosto de 2022, dos años después del inicio de la EUAM RCA.
- (2) El 28 de julio de 2022, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2022/1333 ⁽²⁾, que prorrogó el mandato de la EUAM RCA hasta el 9 de agosto de 2024.
- (3) Para que pueda completarse la evaluación estratégica de la Misión de Formación Militar de la UE en la República Centroafricana (EUTM RCA) y la EUAM RCA, es necesario prorrogar el mandato de la EUAM RCA hasta el 31 de octubre de 2024.
- (4) Procede modificar la Decisión (PESC) 2019/2110 en consecuencia.
- (5) La EUAM RCA se desarrollará en el contexto de una situación que podría deteriorarse y obstaculizar el logro de los objetivos de la acción exterior de la Unión que figuran en el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión (PESC) 2019/2110 se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 13, apartado 1, el párrafo segundo se sustituye por el texto siguiente:
«El importe de referencia financiera destinado a la cobertura de los gastos relacionados con la EUAM RCA para el período comprendido entre el 9 de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2024 será de 28 400 000 EUR.».
- 2) En el artículo 17, la última frase se sustituye por el texto siguiente:
«El mandato de la EUAM RCA terminará el 31 de octubre de 2024.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 22 de julio de 2024.

Por el Consejo

El Presidente

J. BORRELL FONTELLES

⁽¹⁾ Decisión (PESC) 2019/2110 del Consejo, de 9 de diciembre de 2019, sobre la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA) (DO L 318 de 10.12.2019, p. 141).

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2022/1333 del Consejo, de 28 de julio de 2022, por la que se modifica la Decisión (PESC) 2019/2110 sobre la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA) (DO L 201 de 1.8.2022, p. 25).